

EDITORIAL N.21

Sexualidad y género: tensiones y desplazamientos

Sérgio Carrara

Universidade do Estado do Rio de Janeiro
Instituto de Medicina Social
Departamento de Políticas e Instituições de Saúde
Rio de Janeiro, Brasil

> scarrara1@gmail.com

Maria Gabriela Lugones

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades - FFyH
Centro de Investigaciones de la Fac. de Filosofía y Humanidades - CIFYH
Córdoba, Argentina

> negralugones@yahoo.com.ar

Sílvia Aguião

Centro Latino Americano em Sexualidade e Direitos Humanos - CLAM
Rio de Janeiro, Brasil

> saguiao@gmail.com

Claudia Mora

Universidade do Estado do Rio de Janeiro
Instituto de Medicina Social
Departamento de Políticas e Instituições de Saúde
Rio de Janeiro, Brasil

> claudiamoraca@hotmail.com

El presente número de *Sexualidad, Salud y Sociedad – Revista Latinoamericana* contiene una serie de trabajos que ejemplifican como las discusiones en torno a la sexualidad, como temática aparentemente restringida, tienen la capacidad de problematizar y, sobre todo, desplazar importantes cuestiones y conceptos clásicos en la producción de las ciencias humanas y sociales.

Un primer conjunto de artículos bien podría ser colocado bajo la clave de la noción de «disonancia cognitiva» (Festinger 1957), traído a colación explícitamente por Damian Setton. En su instigador análisis sobre los discursos de organizaciones judías LGBT, en Chile y Argentina, el autor muestra que aspectos fundamentales de la construcción de la identidad judía, en sus dimensiones étnica, nacional y religiosa (también relativamente disonantes entre sí), se tornan más evidentes a partir del esfuerzo de aquellas organizaciones en conjugar pertenencias a primera vista contradictorias: “ser judío” y “ser LGBT”. Tensiones análogas se presentan en la trayectoria de un hombre con conducta homosexual fuera de las grandes metrópolis, como explora el texto de Guilherme Rodrigues Passamani, cuya investigación se desarrolla en la región del Pantanal, en el centro-oeste brasileño. En ese caso, partiendo de la historia de vida de un único personaje, es la propia oposición metrópoli/interior o centro/periferia, tan difundida en los análisis sociológicos, que se desplaza para abrir la reflexión hacia la posibilidad de existencia de diferentes «interiores» (y supuestamente diferentes «metrópolis»), que resisten a cualquier reducción simplificadora.

La conjugación entre “ser gay» y «ser hombre», o sea, de extirpar de la presentación pública de sí cualquier referencia a lo femenino (llegando a las fronteras de la misoginia) es la tensión o disonancia que mueve la reflexión de Gibran Braga Teixeira sobre *sites* de relacionamientos y encuentros sexuales. Discutiendo las variadas expresiones de esa tensión, el análisis del autor desplaza la antinomia entre modos “tradicionales” y “modernos” de organización de las identidades socio-sexuales, explorada en el clásico trabajo de Peter Fry (1982). A partir de las formulaciones batesonianas sobre procesos de sismogénesis complementaria y simétrica (Bateson, 2008), el autor discute como el llamado modelo moderno, según el cual la actividad sexual entre dos hombres (sin importar si son sexualmente activos o pasivos) los calificaría igualmente como homosexuales, se construye sobre la rigidez de performances cada vez más masculinas (y, por supuesto, heteronormativas). Se (re)produce, así, la abyección de los hombres «afeminados» y se profundizan las fronteras de género que, a primera vista, el modelo moderno de la homosexualidad habría contribuido para tornar más tenues o inciertas.

A su manera, es también de la disonancia entre “ser homosexual” y “ser ciudadano” que trata el artículo de Thiago Coacci en su detallado análisis de los juicios pronunciados por el Supremo Tribunal Federal y Superior Tribunal de Justicia

de Brasil entre los años de 1989 y 2012. A pesar de identificar una importante tendencia democratizadora en las cortes brasileñas en ese periodo, Coacci no deja de apuntar para el hecho de que, en ese ámbito, la ciudadanización de las homosexualidades pasa por la constitución de un nuevo léxico - el de la homoafectividad - que permite una especie de heterosexualización de las arquitecturas conyugales homosexuales, evaluadas ahora según los mismos criterios y valores vinculados a la conyugalidad heterosexual: monogamia, fidelidad etc.

Apoyados en otras metodologías y referencias empíricas (prácticas jurídicas, policiales y de administración pública), un otro conjunto de artículos publicados en este número podría ser discutido bajo la clave de la noción de heteronormatividad. Acompañando la peregrinación de travestis profesionales del sexo por la ciudad de Buenos Aires en los últimos diez años, Martin Boy aborda los obstáculos colocados por un contexto en que, si bien el sexo tarifado y los cuerpos trans no pueden ser simplemente «encarcelados» (en prisiones o burdeles), tampoco pueden ser visibles en la trama urbana, aun cuando que, paradójicamente como apunta el autor, el conflicto público que su presencia en ciertos barrios produjo al llegar a las páginas de los principales periódicos argentinos, los haya tornado hiper-visibles.

La moralización (léase heterosexualización) del espacio urbano es también el escenario del minucioso trabajo histórico emprendido por Laura Natalia Milisenda sobre los edictos provinciales que disciplinaban el espacio de otra ciudad argentina (Córdoba), de finales del siglo XIX hasta los años 1940. El artículo hace referencia a un momento en que la «diferencia sexual y de género» era directamente criminalizada a través, por ejemplo, de la prohibición formal de que personas se presentasen en público con ropas del «sexo opuesto» o de la criminalización del escándalo y de la provocación obscena. Aunque la contribución más importante de su reflexión es, sin duda, mostrar como un conjunto de normativas que enfocaba en ciertos actos terminó, a mediados de los años de 1940, por nombrar explícitamente a los “homosexuales” como foco de desorden urbana. La homosexualidad emerge así como identidad política, en cuanto foco de represión policial, antes de ser difundida como identidad psicológica. Los artículos de Boy y Milisenda dialogan mucho directamente entre sí, mostrando la heteronormatividad que rige la conformación del espacio urbano y que relega a las sombras ciertas prácticas y ciertos cuerpos. De modo general, es interesante notar que, en todos los artículos hasta aquí comentados, bajo la clave de la noción de heteronormatividad, como apropiada por la filósofa Judith Butler (2002) (referencia ineludible para la mayoría de los textos publicados en este número), se condensa una serie de mal-estares en relación al modo por el cual viene siendo promovido contemporáneamente el ideal de «democracia sexual», así como formulado en los campos científico y político a partir de los años 1960 (Weeks, 1985).

Finalmente, un tercer conjunto de artículos retoma temas de destaque para la Revista, vinculados a las relaciones entre sexualidad, salud y procesos vitales más amplios, como la muerte y la reproducción. El artículo de Fabiula Renilda Bernardo y Luciana Patrícia Zucco analiza los discursos científicos del campo materno-infantil sobre la “Política de Atenção Humanizada ao Recém-Nascido de Baixo Peso”, adoptada en Brasil desde 2000 y conocida como “Método Canguru”. Las autoras destacan como, en nombre de la des-hospitalización y de la “humanización” del cuidado con los bebés prematuros, la literatura analizada acaba responsabilizando a la madre por la eficacia del método. De este modo, se cristaliza como doxa, en una literatura comprometida con la humanización del cuidado en salud, el ideal de la mujer como madre cuidadora por naturaleza, o sea, un ideal que la perspectiva feminista y los estudios de género vienen buscando rebatir hace varias décadas.

La originalidad del artículo de Juan Cruz Esquivel y Juan Pedro Alonso es tratar simultáneamente temas aparentemente distintos: la “humanización” de la muerte y la educación sexual. El foco recae en el análisis de los discursos religiosos, sobre todo el de la Iglesia Católica, a lo largo del proceso de discusión y aprobación, por el Congreso Nacional argentino, de la Ley de Educación Sexual Integral (2006) y de la llamada Ley de Muerte Digna (2012). Al problematizar los modos por los cuales los campos político y religioso se entrecruzan y se oponen y, sobre todo, al explorar las diferentes estrategias utilizadas por el activismo católico para mantener bajo su control los fenómenos vitales, los autores traen una contribución significativa para la comprensión de un proceso que ciertamente afecta y modula el modo como la agenda de los derechos sexuales y reproductivos viene implantándose en diferentes países latinoamericanos.

Las consecuencias de las dificultades de esa implantación no dejan de ser los temas centrales del artículo de Yanine González Gómez y Viviana López Torres, por un lado, y el de Jimena Luz Silva Segovia y Leyla Carolina Méndez Caro, por otro. Silva Segovia y Méndez Caro, a partir de un estudio con hombres y mujeres jóvenes, que frecuentan la escuela secundaria en Antofagasta (Chile) explora los ideales regulatorios (adultocéntrico, de género, religiosos y familiares) a partir de los cuales se materializa el “embarazo precoz”, repleto de negatividad y desaprobación. Es sumamente importante notar que, entre los hallazgos de las autoras, está el hecho de que ideales regulatorios religiosos son mantenidos por los jóvenes, incluyendo los que frecuentan escuelas públicas. Es también sobre el discurso de jóvenes sobre la sexualidad y el embarazo en la adolescencia que trata el artículo de González Gómez y López Torres. La investigación se desarrolla con universitarios en Colombia, donde desde 1993 la educación en sexualidad es obligatoria. Quizás una de las principales contribuciones de la reflexión de las autoras, a partir de lo que escucharon de sus entrevistados, es mostrar que la existencia formal de

leyes, normativas y programas no garantiza la difusión de una información sobre sexualidad que no se centre fundamentalmente en el miedo y en el riesgo, que promueva la equidad de género y que rompa con los paradigmas biologicistas y naturalizantes, los cuales continúan pautando lo (poco) que se han enseñado sobre el tema en las escuelas.

Desde el punto de vista editorial, a partir de este número, *Sexualidad, Salud y Sociedad – Revista Latinoamericana* incorpora una serie de mudanzas, buscando mejorar su calidad y su capacidad de hacer circular por América Latina reflexiones de punta sobre las temáticas que prioriza. En este sentido, las diferentes editorias (Editores Asociados, Editores Ejecutivos y Editores de Reseñas) fueron ampliadas, diversificándose aún más el origen nacional de sus miembros. Introducimos también importantes cambios en la política editorial con la transformación de la sección “Reseñas” por “Reseñas críticas” (que incluye normas específicas de envío y evaluación por pares), y nos propusimos, principalmente, aumentar la cantidad de artículos publicados en cada número.

Referencias bibliográficas

- BATESON, G. 2008 [1958]. Naven: um exame dos problemas sugeridos por um retrato compósito da cultura de uma tribo da Nova Guiné, desenhado a partir de três perspectivas. São Paulo: Editora da UNESP.
- BUTLER, J. 2002. Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo". Buenos Aires: Paidós.
- FESTINGER, L. 1957. A theory of cognitive dissonance. Stanford, CA: Stanford University Press.
- FRY, Peter. 1982 [1974]. Da hierarquia à igualdade: a construção histórica da homossexualidade no Brasil. In: FRY, Peter. Para inglês ver. Rio de Janeiro, Zahar, pp.87-115.
- WEEKS, J. 1985. Sexuality and its discontents: meanings, myths & modern sexualities. London: Routledge & Kegan Paul.